

**\*\*FAC-S-2024-231133-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-231133-CI del 26 de noviembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-BACOF-SECOM-GRUPA-SEGER

Señor Teniente Coronel

**PABLO JOSE DIAZ MORA**

Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor BACOF

Bogotá D.C

Asunto: Solicitud modificación fecha vencimiento Orden de Compra No. 135678

En referencia a la Orden de Compra No. 135678, cuyo objeto es "LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, "TRAJES ANTIFRICCION" DE PROTECCION, PARA LOS HOMBRES MOTORIZADOS INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION A PERSONAJES (EPP) DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel Segundo Comandante y Ordenador del Gasto BACOF, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda se realice modificación de la Orden de Compra, la cual está actualmente con plazo 30 de noviembre de 2024, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- El lunes 25 de noviembre de 2024 CENCOSUD S.A envía solicitud oficial de prórroga de la orden de compra hasta el 13 de diciembre de 2024 manifestando "que se presentan dificultades con las telas para la elaboración de los trajes antifricción contratados en la orden de compra de la referencia asociadas a falta de disponibilidad de éstas."

Por lo anterior, respetuosamente me permito solicitar se estudie la solicitud elevada por CENCOSUD S.A., y se acoja la solicitud de modificación del plazo de la Orden de Compra, hasta el día 13-12-2024.



Defensa



Mayor CARLOS ANDRES SOLER PALOMINO  
Jefe Sección Gestión Del Riesgo

Anexo: (01) folios  
ABG. CARDONA / SECOP  
Elaboró: T2. JUNCAR / ESPRO B Revisó: Aprobó: MY. SOLER / SEGER

